[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)Publicado en Ciudad de México el 21/10/2020

# [Organizaciones sociales se movilizan contra reformas que ponen en riesgo a donatarias autorizadas](http://www.notasdeprensa.es)

## Protestan a las afueras de la Cámara de Diputados para exigir que den marcha atrás a los cambios que ponen contra la pared a miles de organizaciones ciudadanas

Integrantes, beneficiarios y simpatizantes de organizaciones sociales que realizan trabajo a favor de grupos vulnerables se manifestaron a las afueras de la Cámara de Diputados para exigir a los legisladores mantener sin cambios la Ley del Impuesto sobre la Renta, en lo que se refiere a la regulación de las donatarias autorizadas. Más de un centenar de personas se manifestaron a las afueras de la Cámara de Diputados, en donde se discute la propuesta de Ley de Ingresos que envió la Secretaría de Hacienda como parte del Paquete Económico 2021, para expresar su preocupación por la aprobación de las modificaciones a los artículos 80 y 82, fracción V, sobre el patrimonio de las donatarias. Diversos integrantes de las más de 14,000 asociaciones y organizaciones civiles que operan en el país argumentan que estos cambios más que abonar al ejercicio de buenas prácticas de gestión de las donatarias autorizadas, entorpecen la transición hacia la sostenibilidad de las causas sociales de México. Con el fundamento de una mayor transparencia en la obtención de recursos, el proyecto de reforma establece que no se podrá recibir más del 50 por ciento de ingresos por actividades no relacionadas con el objeto social de la donataria, o de lo contrario podría ser sancionada con la revocación de la autorización. Asimismo, a través de esta Reforma se plantea que si los representantes legales, socios o asociados o cualquier integrante del Consejo Directivo o de Administración de una organización civil formó parte de una donataria cuya autorización fue revocada en los últimos cinco años también pierda su autorización la organización a la que está incorporado en la actualidad, lo que consideran discriminatorio e inconstitucional al ir en contra del derecho a la libre asociación. Los miembros de este sector confían en que sus peticiones sean atendidas por los diputados y se omitan las modificaciones propuestas por el Ejecutivo federal con el propósito de no afectar la operación de un sector clave para la atención de las causas sociales. Los manifestantes no descartaron mantener sus movilizaciones en contra de estos cambios que ponen en riesgo la existencia de miles OSCs en todo el país, en caso de que los diputados no escuchen sus demandas.

**Datos de contacto:**

Marisa Hurtado

5548103425

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/organizaciones-sociales-se-movilizan-contra](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Nacional Finanzas Sociedad

[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)

[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)